SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. 217-0715

DESCRIPCIÓN: SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CINTILLO CINEGÉTICO

Permiso, Concesión o Licencia

UNIDAD RESPONSABLE:	**DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE**
OBJETO:	**EXPEDIR CINTILLOS A LAS UMA QUE TENGAN AUTORIZACIÓN PARA SER UTILIZADO COMO MARCAJE EN EL ANIMAL, PARA PODER DEMOSTRAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE LA PIEZA O TROFEO.**

REQUISITOS:

1- LLENAR FORMATO DE SOLICITUD DE CINTILLO DE COBRO CINEGÉTICO.	**3- PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE DERECHOS**
2- AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO CINEGÉTICO, EMITIDA POR LA	**EFECTUADO EN LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO.**
MISMA DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	

PROCEDIMIENTO PARA SU OTORGAMIENTO

1- SE RECIBE LA SOLICITUD EN VENTANILLA	**4- SE ENTREGA AL PROMOVENTE**
2- SE VERIFICA LA DOCUMENTACION	
3- SE ELABORA CINTILLO	

ATRIBUCIONES:

LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE

CONVENIO PARA LA ASUNCIÓN DE FUNCIONES EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE FIRMADO ENTRE LA SEMARNAT Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO

FOLIO DE CINTILLO		VIGENCIA	ESPECIE	NOMBRE DE LA UMA		COSTO		
DEL	AL					RECIBO	FECHA	MONTO
J U L I O 2 0 1 8								
EN ESTE MES NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DE EXPEDICIÓN DE CINTILLO CINEGÉTICO								